



## OPCIÓN A

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha adquirido una finca en el entorno de Monfragüe, adscribiéndose su titularidad y responsabilidad de gestión al Organismo Autónomo Parques Nacionales. La citada propiedad tiene una superficie de 4.000 hectáreas y se encuentra dentro de la ZEC "Monfragüe" y la ZEPA "Monfragüe y Dehesas del entorno", fuera de los límites del Parque Nacional.

La finca presenta dos zonas bien diferenciadas:

- Zona A: Una superficie de sierra de 1.200 ha con pendientes relativamente suaves (10-30%) y un rango de altitudes de entre 450 y 700 m. Gran parte de esta superficie estaba repoblada con *Pinus pinaster* (700 ha) y *Eucalyptus* spp. (250 ha) y sufrió un incendio hace cinco años. La regeneración del pinar ha sido muy escasa y actualmente está cubierto en su mayor parte por una vegetación de matorral, principalmente de *Cistus ladanifer* y, más escasamente, en las zonas de mejor suelo leguminosas como *Retama sphaerocarpa* y *Cytisus* spp. Por el contrario, el eucaliptal, también afectado por el incendio, ha rebrotado vigorosamente. En las zonas más altas de la sierra quedaron aislados tras el incendio algunos árboles adultos de *Pinus pinaster* donde en la actualidad hay varios nidos de buitre negro (*Aegypius monachus*) y uno de milano real (*Milvus milvus*).
- Zona B: Una superficie de relieves ondulados y llanos con cotas entre los 450 y los 350 m. Prácticamente la totalidad de su superficie es ocupada por una formación de dehesa con arbolado de *Quercus ilex* y *Quercus suber*, con escasa presencia de *Quercus faginea* en las zonas de mayor freático. El arbolado es de elevada edad y con una escasa fracción de cabida cubierta (inferior al 10%), presentando la mayor parte de los pies signos de decrepitud y afectación por la Seca, siendo la regeneración prácticamente nula. El ganado que ha estado pastando en esta zona en los últimos 20 años ha sido el vacuno, presentando algunas zonas signos de degradación del pastizal y de erosión debido a una alta carga ganadera. Además, también hay presencia de ciervo, corzo y jabalí en toda la finca.

La litología del lugar es silíceo. La zona de sierra tiene un relieve típicamente apalachense con una alternancia de pizarras (rocas frágiles) y cuarcitas y



areniscas (rocas resistentes). El sustrato de la zona de dehesa, está constituido en su mayoría por pizarras, consecuencia del depósito de materiales muy finos (arcillas y limos).

Los datos climáticos se exponen a continuación, provenientes de la estación más próxima (Serradilla), situada a 407 m de altitud:

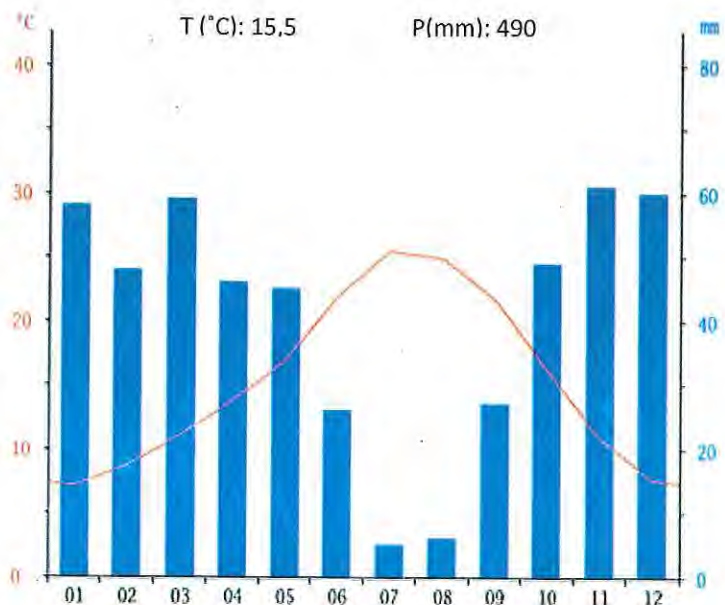
Mes	P <sub>m</sub>	T <sub>m</sub>	T <sub>mm</sub>	T <sub>MM</sub>
Enero	58	7,1	3,4	10,8
Febrero	48	8,7	4,2	13,2
Marzo	59	11,1	6,3	16,0
Abril	46	13,8	8,3	19,3
Mayo	45	16,9	11,0	22,8
Junio	26	22,0	15,2	28,9
Julio	5	25,5	17,9	33,1
Agosto	6	24,9	17,7	32,2
Septiembre	27	21,7	15,4	28,0
Octubre	49	16,2	11,0	21,4
Noviembre	61	10,9	6,7	15,2
Diciembre	60	7,6	4,0	11,2

P<sub>m</sub>: precipitación mensual

T<sub>m</sub>: temperatura media

T<sub>MM</sub>: temperatura mensual media de las máximas

T<sub>mm</sub>: temperatura mensual media de las mínimas



El organismo titular ha fijado unos criterios de gestión basados principalmente en la restauración y mejora de los hábitats y especies, habida cuenta del estado de degradación de éstos y la ubicación del espacio, pero obteniendo la mayor rentabilidad posible de los aprovechamientos que se puedan obtener.



A la vista de esta información se pide:

**Para la zona A:** *(nota máxima: 16 puntos)*

1. Teniendo en cuenta las características de la zona, elegir las especies más adecuadas para la restauración de la cubierta vegetal de las 700 ha de matorral con los fines especificados, así como el método de repoblación. ¿Qué consideraciones habría que tener en cuenta a la hora de decidir qué maquinaria emplear y localización en el tiempo de los trabajos? En función del método de repoblación elegido, detallar las características de los materiales forestales de reproducción a emplear. Razone si la repoblación tendría que someterse a evaluación de impacto ambiental y, en caso afirmativo, que procedimiento debería seguir.
2. Debido a la pertenencia del espacio a la Red Natura 2000, unido a la escasa rentabilidad de los eucaliptares en esta zona, se plantea su eliminación. Establezca un plan de eliminación paulatina de las 250 ha de eucaliptal a medio – largo plazo, razonando qué tipo de intervenciones se deberían realizar y la localización en el tiempo de los trabajos.

**Para la zona B:** *(nota máxima: 16 puntos)*

3. Describa los tipos principales de pastos que se deberían encontrar en la superficie de dehesa y cuál sería su mejor forma de aprovechamiento.
4. Explique brevemente que factores pueden estar incidiendo en el proceso de Seca del arbolado.
5. Establezca las bases de un plan de gestión integral de las 2.800 hectáreas de dehesa, atendiendo especialmente a las actuaciones que se requerirían para su regeneración urgente, el correcto manejo del ganado y la mejora del estado fitosanitario del arbolado.

**Para el conjunto de la finca:** *(nota máxima: 8 puntos)*

6. Para todas las actuaciones de los puntos anteriores, indicar y justificar una posible financiación de éstas a través de instrumentos comunitarios de desarrollo rural o de otro tipo, describiendo hipotéticamente qué tipo de líneas de ayudas se podrían solicitar y en qué tipo de fondo o fondos estructurales podrían enmarcarse. En el caso de la que la finca fuera de titularidad privada, ¿qué diferencias habría respecto a las posibles ayudas a solicitar?

